

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL (2014) PALMA DE MALLORCA

Siendo las 11.30 h del 13 de junio de 2014, se reúne en el Salón de Actos Edificio Sa Riera de la Universitat de Les Illes Balears la Asamblea General de la AEEHJ presidida por D^a. Aurora Salvatierra Ossorio con el siguiente **Orden del día**:

- 1. Aprobación, si procede, del Acta de la asamblea anterior.
- 2. Análisis del XII Simposio y propuestas de contenidos.
- 3. Informe económico de tesorería.
- 4. Informe del Equipo saliente.
- 5. Admisión de nuevos miembros.
- 6. Elección de Presidente y de Junta Directiva para el periodo 2014-2018
- 7. Propuesta de celebración de la próxima asamblea.
- 8. Programa de actividades para el periodo 2014-2015.
- 9. Ruegos y preguntas.

Como asistentes a la Asamblea comparecen:

- 1. Da Amparo Alba Cecilia
- 2. Da Ana Ma Bejarano Escanilla
- 3. D. Miquel Beltrán Munar
- 4. Da. Martine Berthelot Puig-Moreno
- 5. Da. Meritxell Blasco Orellana
- 6. Da María José Cano Pérez
- 7. D. José Luis Galiano Guzmán
- 8. Da. María Ángeles Gallego
- 9. Da. Tania García Arévalo
- 10. D. Mariano Gómez Aranda
- 11. D^a. Elvira Martín Contreras

- 12. Da. Lorena Miralles Maciá
- 13. D. Ricardo Muñoz Solla
- 14. Da. María Teresa Ortega Monasterio
- 15. D. Miguel Pérez Fernández
- 16. D. Miquel Riera Font
- 17. Da. Elena Romero Castelló
- 18. Da. Olga Ruiz Morell
- 19. Do. Aurora Salvatierra Ossorio
- 20. Da. Guadalupe Seijas de los Rios-Zarzosa
- 21. Da. Susana Solé Guerrero
- 22. D. Jaime Vázquez Allegue
- 23. D. Luis Vegas Montaner

En primer lugar se aborda la aprobación del acta anterior con las modificaciones propuestas por algunos de sus miembros. Se aprueba por unanimidad.

La presidenta excusa la asistencia de D. Francisco Jiménez Bedman, D. Javier Castaño y D^a. Carmen Caballero Navas.

Como segundo punto del orden del día, la presidenta manifiesta su agradecimiento a todos los miembros e instituciones que han permitido el encuentro anual de la Asociación: al Instituto de Relaciones Culturales Baleares-Israel, Comunidad Judía de Les Illes Balears, Obra Social Sa Nostra Caixa de Balears, Ayuntamiento de Palma de Mallorca, Universitat de Les Illes Balears y a los dos coordinadores de las jornadas, D. Miquel Beltrán Munar y D. Miquel Beltrán Riera.

La presidenta relata brevemente los preparativos previos relacionados con la organización del Simposio. En los meses de diciembre-enero se realizó la primera convocatoria para recibir las propuestas de participación que fue publicada también en la página Web de la AEEHJ y en la cuenta de Twitter. Con posterioridad se enviaron también a todos los miembros varios recordatorios para la presentación de propuestas por correo electrónico.



La Junta Directiva se reunió en el mes de Abril en la Universidad Complutense de Madrid y organizó el horario y programa académico del Simposio. La valoración general de la presidenta es positiva, pues considera que las propuestas fueron adecuadas en tiempo y cantidad suficiente al formato del Simposio. En este sentido, manifiesta su agradecimiento a la hora de respetar los plazos. Del mismo modo, considera que la distribución de las ponencias ha sido más efectiva que otros años debido al hecho de ampliar una tarde más la duración de las jornadas, lo que ha permitido una organización más fluida de los tiempos. En principio, la presidenta se muestra partidaria de mantener esta distribución en el futuro, ya que con ello se ha favorecido la participación de jóvenes investigadores con comunicaciones de igual extensión que la de otros miembros doctores. Por otro lado, esta estructura horaria más amplia ha permitido ofrecer una mayor flexibilidad de las actividades paralelas del Simposio.

En cuanto a la calidad del programa, la presidenta considera que el Simposio refleja fielmente todos los campos en los que se trabaja e investiga, contando este año con la participación de miembros de universidades extranjeras, como la de Bar-Ilán (Israel).

La valoración de la infraestructura del congreso es positiva. La presidenta agradece las tareas de coordinación que los responsables locales han desarrollado así como la buena resolución de la organización y coste económico del Simposio, teniendo en cuenta que este año se realizaba en Palma de Mallorca. Del mismo modo, considera muy acertadas las actividades complementarias del Simposio y, en especial, la extraordinaria conferencia del prof. Gabriel Amengual Coll.

Para finalizar con este segundo punto de la Asamblea, la presidenta reflexiona sobre si los días del Simposio son demasiado intensos o si convendría reducir el número de ponencias y actividades. Se trata de un tema recurrente que la próxima Junta Directiva tendrá que considerar. En cualquier caso, considera que el año pasado el Simposio estuvo más cargado en horarios y tiempo.

Toma la palabra D. Miquel Riera Font para agradecer la ayuda y colaboración de la presidenta, D^a. Aurora Salvatierra Ossorio y del Secretario, D. Ricardo Muñoz Solla en las tareas organizativas del Simposio.

D^a. María José Cano apunta que la organización académica ha sido buena y con el tiempo necesario, considerando que no es un programa apretado. Del mismo modo se manifiesta D^a. Elena Romero Castelló, precisando que el Simposio es ante todo un ámbito de trabajo y de intercambio académico entre colegas dentro y fuera del programa establecido.

En relación al tercer punto del día, la presidenta agradece el trabajo de D. Francisco Jiménez Bedman en las tareas de tesorería, pasando a exponer el informe económico que ha elaborado. El saldo actual de la Asociación es de 5475 euros al que habrá que añadir los ingresos realizados por la incorporación de diez nuevos miembros. En su opinión, son unas cuentas saneadas que no se han visto afectadas por el incremento del número de becas concedidas en esta ocasión. Teniendo en cuenta que Palma de Mallorca suponía un mayor esfuerzo económico, la Junta Directiva acordó aumentar el número y cuantía de las becas, habiéndose concedido cinco becas de 200 euros cada una. Sugiere, por otro lado, que convendría definir mejor los requisitos mínimos para la concesión y número de las becas, ya que este año se ha sobrepasado el 10% del presupuesto establecido para las mismas. Detalla también los gastos realizados en la organización de la reunión de la Junta Directiva, gastos de material fungible y la subvención concedida para las actividades organizadas este curso por el Instituto Darom.

La presidenta destaca asimismo que la organización de este Simposio no ha supuesto costes extra gracias al esfuerzo de los organizadores locales a la hora de buscar patrocinadores.

En relación a las cuotas anuales, apunta que este año, como consecuencia del cambio de IBAN, el Banco ha devuelto alguna cuota más, pero que se ha solucionado sin problema. La morosidad es bastante baja y se muestra partidaria de mantener la cantidad de 40 euros en concepto de cuota e inscripción. Dada la precaria situación económica de algunos jóvenes

investigadores que se han visto forzados a solicitar la baja en la Asociación, propone repensar estas circunstancias en el futuro para evitar este tipo de bajas. Finalmente, apunta que algunos gastos responden a las comisiones habituales realizadas por la entidad bancaria (Bankia).

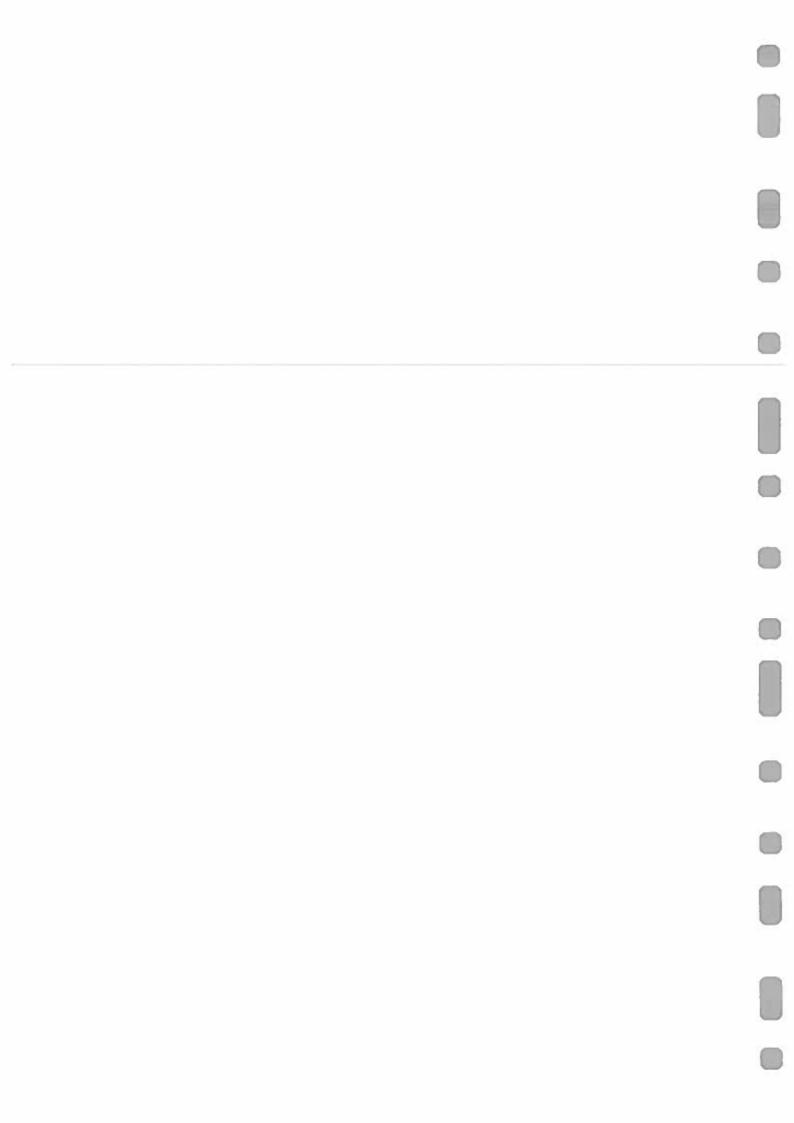
Toma la palabra Mª. Ángeles Gallego proponiendo que, puesto que las cuentas están saneadas, la cuota podría ser inferior para los estudiantes. La presidenta recuerda que hasta ahora los miembros jubilados están exentos de pago, pero que la discriminación de cuotas es una cuestión que podría repensarse en la próxima Junta Directiva.

El cuarto punto del orden del día se inicia con el informe del Equipo Saliente elaborado por la presidenta. Refiere que el anterior secretario, D. Jaime Vázquez Allegue no pudo seguir con sus tareas por motivos profesionales, siendo reemplazado por D. Ricardo Muñoz Solla. La presidenta agradece a todos los miembros de la Junta Directiva el buen ambiente de trabajo y la fluida comunicación con la que se ha trabajado. Del mismo modo, considera un acierto haber incluido en la Junta miembros de diversas universidades. Agradece de forma particular al tesorero y al secretario su trabajo y expresa sus mejores deseos para el futuro de la Asociación y sus miembros.

La presidenta comunica que la información sobre libros nuevos, congresos, etc. ha sido convenientemente divulgada en la página web y recuerda que, aunque todo es mejorable, el éxito y el trabajo de la Asociación se debe a todos sus miembros. Por otro lado, lamenta el fallecimiento durante este periodo de dos distinguidos miembros de la asociación: D. Ángel Sáenz Badillos y D. Jaime Vándor.

En cuanto a las incorporaciones y bajas, informa de que se han recibido diez solicitudes de nuevos miembros. Por otro lado, son muy poco representativas las bajas voluntarias y las debidas a morosidad.

La presidenta valora positivamente las jornadas organizadas durante estos años: Segovia, León, Madrid, Barcelona y Palma, destacando que los simposia se han organizado también en ciudades más grandes así como en sedes de la Red de Juderías españolas.





En cuanto al lugar de las reuniones de preparación de la Junta Directiva, la Presidenta recuerda que al principio se realizaron en Granada y que, a partir del segundo año, estas se trasladaron a Madrid con el fin de abaratar costes. Del mismo modo, manifiesta el esfuerzo de los organizadores de todas las jornadas para conseguir que la Asociación no tuviera que aportar dinero en los Simposia.

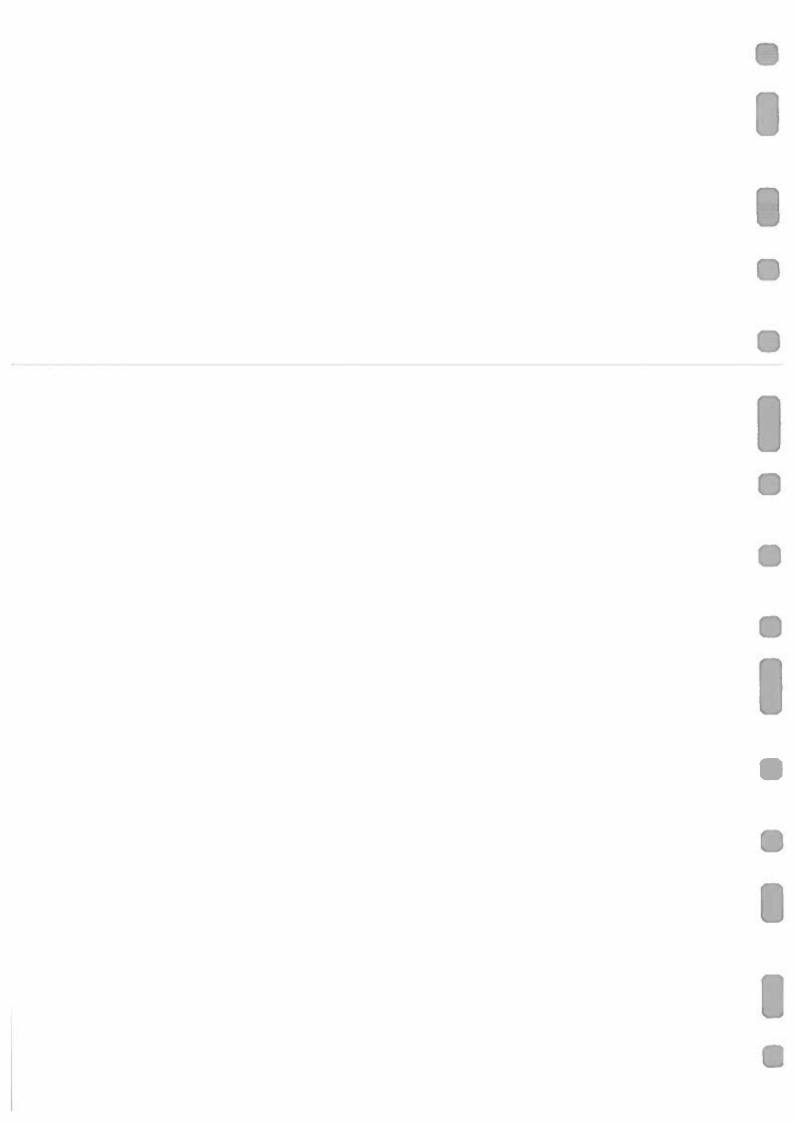
La valoración del número de participantes es positiva. Durante los primeros años ha ido en aumento y se ha estabilizado con posterioridad en torno a unos 30-35.

En opinión de la Presidenta, el impacto de la conferencia pública podría mejorarse buscando modos para que se produzca una mayor afluencia de público general a este tipo de actos abiertos.

En cuanto a la página Web, agradece a D. Francisco Jiménez Bedman su constante actualización, que ha sido rápida y muy eficaz. Recuerda que es necesaria la colaboración de los miembros para divulgar las actividades organizadas. Por otro lado, recuerda que el dominio de la web se ha cambiado por haber caducado la anterior, siendo ahora www.aeehj.net. El tesorero se puso en contacto con la empresa Borak que no cobra gastos por cambio de dominio siempre y cuando se mantenga el logo de la empresa en la página web.

Entre las actividades financiadas por la AEEHJ durante estos años, la presidenta alude a la Exposición de Biblias en Sevilla, el Congreso EOS700 en Salamanca, los cursos de Cultura de POA y el Congreso Tales en Madrid. Ninguna de las peticiones de estas ayudas ha sido rechazada. Finalmente, concluye recordando que el número de becas concedida se ha mantenido entre 3-4, salvo este año que se han aumentado.

A continuación pasa la palabra a la Asamblea. Da. Amparo Alba Cecilia apunta que la cuota de miembro de 40 euros es asequible para mantener el interés de los mismos y que la distinción de 20/40 euros no es conveniente. En cuanto a las becas, considera que mantener un 10% del presupuesto es un buen criterio. Sugiere, por otro lado, que los criterios de concesión de becas deben mantenerse y que habría que definir unos requisitos mínimos como la vinculación al área de los solicitantes y no haber disfrutado de becas en otras





ocasiones. Con esta matización se muestra de acuerdo D. Jaime Vázquez Allegue, ya que, según su experiencia, a veces las cuotas de los miembros que solicitan becas no son personales sino que están financiadas por grupos y/o proyectos de investigación, lo cual podría valorarse por la nueva Junta Directiva.

Toma la palabra D. Mariano Gómez Aranda manifestando que conste expresamente en acta el agradecimiento de toda la Asamblea de la AEEHJ a la Junta Directiva saliente.

En el quinto punto del orden del día, se aprueba el nuevo ingreso de los siguientes miembros que lo han solicitado: D^a. Virgina Labrador Martín, D. José Luis Galiano, D. Ramadán Ibrahim, D^a. Nadia Safi, D. José David Albeza Asencio, D^a. Jaqueline Tobiass, D^a. Paulina Lorca, D. Daniel Muñoz, D^a. Tamar Alexander y D. Joav Avtalion.

A continuación, se procede al desarrollo de las Elecciones de Presidente y Junta Directiva, conforme al sexto punto del orden del día. D. Mariano Gómez Aranda pide unos minutos para exponer su candidatura. Refiere que, tras la propuesta de la Junta Directiva para la Presidencia de la AEEHJ, aceptó con gratitud a la misma, pues tiene un gran aprecio a la asociación de la que ha formado parte desde hace años, valorando el papel positivo que tienen las asociaciones como grupo de colegas que comparten su trabajo. Muestra asimismo su voluntad por contribuir y ayudar a la AEEHJ del mejor modo posible. Del mismo modo, D. Mariano Gómez Aranda manifestó que le gustaría impulsar la AEEHJ en la comunidad científica estrechando los lazos con otras asociaciones cuyos temas pueden interesar: Asociación de Estudios del Próximo Oriente, Asociación Bíblica Española, Museo Sefardí, Asociación de Estudios Medievales, etc. Considera que es positivo poder intercambiar información, colaborar en actividades, etc. Este deseo de colaboración también puede ser extensible a otras asociaciones similares a la AEEHJ de ámbito europeo e internacional y de temática judía. Es partidario de contactar con estas asociaciones con el fin de crear una red útil de trabajo y contactos. En este sentido, comunica que la European Association of Jewish Studies en el próximo

congreso que tendrá lugar en París en el mes de julio han sido convocados los presidentes de las Asociaciones Nacionales.

Tras la lectura de los artículos 18 y 19 de los Estatutos de la AEEHJ referentes al procedimiento de elección de Presidente y Junta Directiva por parte del Secretario, se procede al nombramiento de la mesa electoral constituyéndose esta por los siguientes miembros:

- Presidente: Da. María Ángeles Gallego
- Secretaria: Da. Elvira Martín Contreras

Tras el reparto de papeletas con los candidatos presentados a las Elecciones y la incorporación de los votos recibidos por correo, se procede en primer lugar a la elección de Presidente, con los siguientes resultados:

- D. Mariano Gómez Aranda: 29 votos
- Votos en blanco: 2

A continuación se procede a la elección de los miembros de la Junta Directiva, con los siguientes resultados:

- Da. Amparo Alba Cecilia: 21 votos
- D^a. Ana Bejarano Escanilla: 22 votos
- Da. Meritxell Blasco Orellana: 25 votos
- Da. Carmen Caballero Navas: 25 votos
- D. Javier del Barco del Barco: 23 votos
- D. Ricardo Muñoz Solla: 30 votos
- D. Andrés Piquer Otero: 19 votos
- Da. Olga Ruiz Morell: 30 votos
- D. Luis Vegas Montaner: 18 votos



La Junta Directiva queda constituida del siguiente modo:

Presidente: D. Mariano Gómez Aranda

Vicepresidenta: Da. Amparo Alba Cecilia

Secretario: D. Ricardo Muñoz Solla

Tesorera: Da. Meritxell Blasco Orellana

Vocales:

Da. Ana Bejarano Escanilla

Da. Carmen Caballero Navas

D. Javier del Barco del Barco

D. Andrés Piquer Otero

Da. Olga Ruiz Morell

D. Luis Vegas Montaner

En el séptimo punto del orden del día se trata del lugar de celebración del próximo encuentro. Da. Amparo Alba Cecilia recuerda a la asamblea la posibilidad de celebrarlo en Cáceres. D. Miguel Pérez Fernández se suma a la propuesta y se aprueba por unanimidad. Se acuerda que, como en otras ocasiones, las fechas del mismo se sitúen entre las primeras semanas de junio, siendo una cuestión que deberá precisar la Junta Directiva. D. Miguel Pérez Fernández expone que se puede tener en cuenta para otras ocasiones el descubrimiento de una sinagoga en Lorca, lo que podría favorecer alguna visita a ese lugar. A este respecto, Da. Elena Romero Castelló precisa que si se organiza algo habría que contar con la opinión de especialistas pues, al parecer, la cuestión de que se trate de una sinagoga no está claro y es muy debatida.

En cuanto al programa de actividades para el curso 2014-15, se reciben las propuestas de financiación de Dª. Lorena Miralles Macía – Dª. Carmen Caballero Navas y D. Daniel Muñoz para la organización de un coloquio internacional. Rabinos y sinagogas en el Mediterráneo que tendrá lugar en el mes de febrero de 2015. Dña. Aurora Salvatierra Ossorio, en representación de D. Francisco Jiménez Bedman solicita una ayuda para las terceras Jornadas del

Instituto Darom de este curso, aportando un programa previsto de actividades. Dña. Mª. José Cano y Dª. Tania Rodríguez Arévalo solicitan una ayuda para la Jornada sobre viajeros judíos que se celebrará en Granada del 3-5 de septiembre. Finalmente, D. Ricardo Muñoz Solla solicita también una ayuda para la financiación del encuentro de la European Association of Biblical Studies que se celebrará en Córdoba los días 12-15 de Julio. Se aprueban todas por unanimidad. En relación a este punto, Dª. Elvira Martín Contreras plantea la cuestión de si existe algún requisito a la hora de financiar estas actividades, pensando en aquellos casos en los que hubiera un gran número de solicitudes.

En el turno de ruegos y preguntas, D^a. Elvira Martín Contreras manifiesta que en la cuestión de las cuotas para estudiantes podría reconsiderarse la reducción de las mismas, aunque sea de forma simbólica, ya que la situación económica de la AEEHJ es estable. Se debaten también varios detalles relacionados con la solicitud de becas. Mª. Ángeles Gallego plantea si se ha tenido en cuenta que los becarios disponen de otro tipo de financiación, como proyectos, etc. La presidenta saliente informa de cómo se ha procedido este año, describiendo los criterios de selección, sugiriendo que se podría pedir un aval para demostrar la no participación en otros medios de financiación. Da. Elvira Martín Contreras se muestra partidaria de que los requisitos de las becas estén disponibles de la forma más abierta posible con el fin de darle mayor difusión. A este respecto, Dª. Mª. Ángeles Gallego precisa que se podría hacer pública la lista de aspirantes de los becarios, pues eso les puede favorecer en términos de prestigio. Da. Amparo Alba Cecilia recuerda que en años anteriores los becarios han participado en tareas de organización del simposio y considera que es algo positivo. Da. Elvira Martín Contreras manifiesta su conformidad con ello, pero piensa que los becarios que no sean del lugar de donde se organiza el Simposio tal vez no pueden ayudar tanto.

Finalmente, D^a. Elena Romero Castelló propone la revisión de la exención de cuotas de los miembros jubilados para equilibrar mejor la situación de todos los miembros.



Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13.30h. De todo lo cual doy fe como secretario.

V°B° PRESIDENTE

D. Mariano Gómez Aranda

SECRETARIO

D. Ricardo Muñoz Solla

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESTUDIOS HEBREOS Y JUDIOS

NRNA 102589 - CTE G-81827354 Universidad de Granada